

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Ficción narrativa en las literaturas hispánica y anglófona: Edad Media, Renacimiento, Barroco
Año Académico:	2021-2022
Titulación:	Máster en Lenguas y Literaturas en Contraste
• Código:	001160512
• Tipo:	Optativa
• Módulo:	Literaturas en Contraste
Cuatrimestre:	Primer Cuatrimestre
Horario de clase:	16:00-18:00
Créditos:	4 créditos
Idioma de instrucción:	Español
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	Sonia Villegas López (coordinadora)
Área:	Área de Filología Inglesa
Departamento:	Departamento de Filología Inglesa
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 11 alto, nº 27
E-Mail:	villegas@uhu.es
Teléfono:	959219125
Página web:	
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Lunes y martes 9:00-10:30 y 12:00-13:30
Cuatrimestre 2:	Miércoles y jueves 10:30-13:30
Nombre:	María Rocío Lepe García
Área:	Literatura Española
Departamento:	Filología española y sus Didácticas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 11 alto, Nº 5
E-Mail:	mrocio.lepe@dfesp.uhu.es
Teléfono:	959219739
Página web:	
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Lunes y martes: 16:30-18:30
Cuatrimestre 2:	Martes: 17:30-19:30 y jueves: 16:45-17:45 y 19:45-20:45

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Máster Universitario en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios avanzados por la Universidad de Huelva.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

La asignatura no tiene requisitos específicos.

3. TEMARIO DESARROLLADO

Parte A: Ficción narrativa española en el Siglo de Oro.

1. La evolución del romance de la Edad Media al siglo XVII.

2. La prosa de ficción como género y los *libros de entretenimiento* como género editorial.
3. Literatura, imprenta y lectores para la prosa de ficción.
4. De la impresión del libro a la edición crítica de los textos narrativos del Siglo de Oro.

Parte B: Ficción en prosa en lengua inglesa en el Renacimiento y la Restauración

1. La evolución del romance en prosa: de la Edad Media al siglo XVII.
2. Realismo en la ficción del siglo XVII: influencia picaresca y literatura de criminales.
3. Historias de amor en la Restauración inglesa: traducción y narrativa en inglés.
4. Hacia una teoría de la novela en inglés: prefacios y epístolas dedicatorias. La popularización de la ficción y el mercado editorial.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

PARTE A:

- AA. VV., *El siglo del Quijote. 1580-1680. Historia de la cultura española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996, 2 vols.
- Avalle-Arce, Juan B. de, *La novela pastoril española*, Madrid, Istmo, 1974
- Cabo Asenguinolaza, F., *El concepto de género y la literatura picaresca*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1992.
- Cannavagio, Jean (ed.) *La invención de la novela*, Madrid, Casa de Velázquez, 1999.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad; López Estada, Francisco y Carrasco, Félix, *La novela española en el siglo XVI*, Madrid, Iberoamericana / Frankfurt am Main, Vervuert, 2001.
- Colón Calderón, Isabel, *La novela corta en el siglo XVII*, Madrid: Laberinto, 2001.
- Estévez Molinero, Ángel, *La ficción novelesca de los siglos de oro y la literatura europea*, Madrid, MEC, 2005
- Ferreras, Juan Ignacio, *La novela en España: historia, estudios y ensayos*, Tomo II, Madrid, La Biblioteca del Laberinto, 2009.
- Fosalba, Eugenia, *La Diana en Europa. Ediciones, traducciones e influencias*, Barcelona, Universitat Autònoma, 1994.
- Garrido Ardila, Juan Antonio, *El género picaresco en la crítica literaria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- González Rovira, Javier, *La novela bizantina en la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1996.
- Lázaro Carreter, F., *"Lazarillo de Tormes" en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1972.
- Lucía Megías, José Manuel y Emilio Sales Dasí, *Libros de caballerías castellanos (siglos XVII-XVIII)*, Madrid, Laberinto, 2008.
- Redondo, Agustín, *Otra manera de leer el Quijote*, Madrid, Castalia, 1997.
- Rey Hazas, Antonio, ed., *Jarifas y Abencerrajes. Antología de la literatura morisca*, Madrid, Marenostrum, 2005.

PARTE B:

PARTE B:

- Aravamudan, Srinivas. 2012. *Enlightenment Orientalism: Resisting the Rise of the Novel*. Chicago: The University of Chicago P.
- Ardila, J. A. G., editor. *The Cervantean Heritage: Reception and Influence of Cervantes in Britain*. London: MHRA / Maney, 2009.
- Ballaster, Ros. 2005. *Fabulous Orients: Fictions of the East in England 1662-1785*. Oxford: OUP.
- Bayer, Gerd, and Ebbe Klitgard, eds. *Narrative Development from Chaucer to Defoe*. New York: Routledge, 2011.
- Capp, Bernard. 1988. "Popular Literature." Ed. Barry Reay, *Popular Culture in Seventeenth-Century England*. London: Routledge, 198-243.
- Chartier, Roger. 2017. *El orden de los libros: lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.
- Das, Nandini. 2011. *Renaissance Romance: The Transformation of English Prose Fiction, 1570-1620*. Farnham and Burlington VT: Ashgate.
- Davis, Ealter R. *Idea and Act in Elizabethan Fiction*. Princeton: Princeton University Press, 1969.

- Day, Robert Adams. 1966. *Told in Letters: Epistolary Fiction Before Richardson*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Donovan, Josephine. 1999. *Women and the Rise of the Novel, 1405-1726*. London: Macmillan.
- Ezell, Margaret J.M. 2017. *The Oxford English Literary History, Volume 5, 1645-1714, The Later Seventeenth Century*. Oxford: OUP.
- Glomski, Jacqueline & Isabelle Moreau, eds. 2016. *Seventeenth-Century Fiction: Text & Transmission*. Oxford: OUP.
- Green, Dennis Howard. 2002. *The Beginnings of Medieval Romance: Fact and Fiction 1150-1220*. Cambridge: CUP.
- Hackett, Helen. 2000. *Women and Romance Fiction in the English Renaissance*. Cambridge: CUP.
- Krueger, Roberta. 2000. *The Cambridge Companion to Medieval Romance*. Cambridge: CUP.
- Loveman, Kate. 2008. *Reading Fictions, 1660-1740: Deception in English Literary and Political Culture*. Aldershot: Ashgate.
- Mascuch, Michael. 1997. *Origins of the Individualist Self: Autobiography & Self-Identity in England, 1591-1791*. Cambridge: Polity.
- Morgan, Charlotte. *The Rise of the Novel of Manners: A Study of English Prose Fiction Between 1600 and 1740*. New York: Russell & Russell, 1963.
- Pearsall, Derek. *Arthurian Romance: A Short Introduction*. Oxford: Wiley-Blackwell, 2008.
- Pérez Fernández, José María and Edward Wilson-Lee, eds. 2014. *Translation and the Book Trade in Early Modern Europe*. Cambridge: CUP.
- McKeon, Michael. *The Origins of the English Novel: 1600-1740*. Baltimore: the Johns Hopkins University Press, 2002. (new edition).
- McTague, John. 2019. *Things that Didn't Happen: Writing, Politics and the Counterhistorical, 1678-1743*. Suffolk: Boydell & Brewer.
- Salzman, Paul. 1985. *English Prose Fiction, 1558-1700: A Critical History*. Oxford: OUP.
- Silva, Andie. 2020. *The Brand of Print: Marketing Paratexts in the Early English Book Trade*. Leiden: Brill.
- Spencer, Jane. *The Rise of the Woman Novelist: from Aphra Behn to Jane Austen*. Oxford: Blackwell, 1986.
- Tether, Leah, and Johnny McFadyen, eds. 2017. *Handbook of Arthurian Romance: King Arthur's Court in Medieval European Literature*. Berlin: De Gruyter.
- Todd, Janet. *The Sign of Angellica: Women, Writing and Fiction, 1660-1800*. London: Virago, 1989.
- Warner, William B. 1998. *Licensing Entertainment: The Elevation of Novel Reading in Britain, 1684-1750*. Berkeley: The University of California P.
- Zurcher, Amelia. *Seventeenth-Century English Romance: Allegory, Ethics, and Politics*. Basingstoke: Palgrave MacMillan, 2007.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

Parte A:

- Selección de textos preparada por el profesor. Se proporcionará a principios del curso.

Parte B:

- Selección de textos preparada por el profesor. Se proporcionará a principios del curso. Se propone la lectura de los siguientes textos completos para el adecuado desarrollo de las sesiones:

1. Robert Greene, *Pandosto* (1588)
2. Anon., *Moriomachia* (1613)
3. Anon., *The Life of Long Meg of Westminster* (1635)
4. Aphra Behn, *The Fair Jilt* (1688)

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumnado que haya completado con éxito esta asignatura podrá:

1. Conocer los contextos culturales, históricos, políticos y religiosos de las relaciones entre España

e Inglaterra hasta 1650 y su plasmación en la literatura.

2. Conocer y ser capaces de explicar las claves de los principales géneros de la ficción narrativa en las tradiciones literarias hispánica y anglófona desde sus orígenes hasta 1650.
3. Ser capaces de trazar las principales líneas de evolución, transmisión e intercambio de estos géneros entre las dos tradiciones en sus aspectos formales, temáticos, históricos e ideológicos.
4. Analizar y comentar en un nivel avanzado textos de ficción narrativa haciendo uso del marco conceptual teórico y terminológico propio de la crítica literaria.
5. Ser capaces de plantear y desarrollar temas originales para la investigación de las líneas y áreas de influencia y contacto entre las tradiciones literarias anglófona e hispánica.

5.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Enseñar y comunicar en nivel avanzado los conocimientos adquiridos a destinatarios especializados y no especializados usando la terminología y las técnicas comunes a las Humanidades.

CG2 - Producir textos escritos complejos y especializados en al menos una de las lenguas de uso en el título.

CG3 - Generar capacidad de análisis complejo, investigación crítica y síntesis de conocimientos

CG4 - Evaluar críticamente y a nivel avanzado la bibliografía consultada y encuadrarla en una determinada perspectiva teórica con capacidad para hacer preguntas de investigación o de intervención en función de la literatura científica sobre el tema.

CG5 - Elaborar y comunicar las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas en que se basan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de investigación en lengua y literatura que habiliten para el acceso a niveles superiores de la actividad investigadora (doctorado).

CG7 - Manejar las herramientas auxiliares orientadas a la adquisición de conocimientos avanzados de lengua y literatura para potenciar habilidades de aprendizaje de aprendizaje que permitan el desarrollo autodirigido del trabajo y la investigación.

CG8 - Gestionar y evaluar información de diverso grado de complejidad mediante el uso adecuado de los recursos tecnológicos.

CG9 - Potenciar las capacidades de trabajo autónomo, la creatividad y la originalidad.

CG10 - Desarrollar destrezas de trabajo interdisciplinar y en equipo.

CG11 - Aprender a valorar y respetar la diversidad cultural y de género a través del estudio de la lengua y la literatura con formación en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, en los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, en los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, según lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre, art. 3.5.

CG12 - Relacionar el conocimiento en lenguas modernas con otras áreas y disciplinas afines como las artes, la historia y la filosofía.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Dominar en un nivel intermedio una lengua extranjera, preferentemente el inglés.

CT2 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación.

CT3 - Gestionar la información y el conocimiento.

CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y evaluar las principales manifestaciones lingüísticas y literarias de los mundos anglófono e hispánico desde sus orígenes a la contemporaneidad.

CE4 - Analizar textos literarios y no literarios utilizando técnicas y métodos propios de la crítica textual, la crítica literaria, la lingüística sincrónica e histórica.

CE5 - Interpretar en un nivel avanzado textos representativos de la pluralidad cultural anglófona e hispánica, atendiendo a las relaciones sociales, históricas, lingüísticas y literarias, presentes y pasadas, entre ambas tradiciones.

CE6 - Desarrollar destrezas para el análisis contrastivo de las tradiciones literarias hispánica y anglófona, atendiendo a las principales áreas de influencia y contacto.

CE7 - Adquirir conocimientos de la teoría y la práctica de los géneros literarios, atendiendo a la especificidad de sus manifestaciones en diferentes tradiciones nacionales y a su evolución histórica.

CE8 - Conocer aquellos textos literarios representativos y las tendencias críticas contemporáneas que han llevado a cabo una reformulación del canon literario desde perspectivas transculturales, transnacionales y de género.

CE9 - Desarrollar conocimientos teórico-prácticos de crítica textual y edición de textos

6. METODOLOGÍA DOCENTE

Modalidad presencial:

MD 1. Clases magistrales/expositivas

MD 6. Seminarios/debates

MD 8. Tutorías programadas

MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

Modalidad semipresencial:

MD 1. Clases magistrales/expositivas

MD 6. Seminarios/debates

MD 8. Tutorías programadas

MD 9. Preparación de trabajos de curso (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD 10. Estudio personal (lectura y análisis de documentos, búsqueda y consulta de bibliografía específica)

MD15. Tutorías virtuales

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)¹[1] las convocatorias a tener en cuenta serán:

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO O JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

MODALIDAD PRESENCIAL

SE 1. Asistencia a un mínimo de sesiones del 80% con participación activa del alumnado: **30%** de la calificación final.

SE 3. Dos comentarios críticos (uno de cada parte del programa) de temas u obras propuestos: **70%** de la calificación final.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

SE1. Asistencia/participación, controlada a través de las tutorías: **20%**

SE2. Trabajo de síntesis personalizado sobre los contenidos de la asignatura, a partir de cuestionarios sobre las lecturas obligatorias: **30%**

SE3. Dos comentarios críticos de temas u obras propuestos: **50%** de la calificación final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los cinco resultados del aprendizaje especificados en el programa a través del dominio de la bibliografía básica y de la capacidad de análisis de los textos.

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los mismos que en septiembre para ambas modalidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los mismos que en septiembre para ambas modalidades.

C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los mismos que en septiembre para ambas modalidades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los mismos que en septiembre para ambas modalidades.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Los instrumentos y criterios que se especifican a continuación son aplicables a la modalidad presencial y semipresencial:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

SE6. Examen final consistente en el desarrollo de una pregunta teórica del temario y un comentario de uno de los textos obligatorios (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los cinco resultados del aprendizaje especificados en el programa a través del dominio de la bibliografía básica y de la capacidad de análisis de los textos.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

	Sesiones teórico-prácticas	Sesión académica extraordinaria	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar	Profesorado
OBSERVACIONES			Fechas de entrega de trabajos: Trabajo comentario (ambas modalidades): 20 de febrero Memoria de contenidos (modalidad semipresencial): 15 de febrero		
17/12/21	X			A1	María Rocío Lepe García
20/12/21	X			A1	María Rocío Lepe García
21/12/21	X			A2	María Rocío Lepe García
22/12/21	X			A2	María Rocío Lepe García
10/01/22	X			A3	María Rocío Lepe García
11/01/22	X			A4	María Rocío Lepe García
12/01/22	X		Comentario 1	A4	María Rocío Lepe García
13/01/22	X			A4/B1	María Rocío Lepe / Sonia Villegas López
14/01/22	X			B1	Sonia Villegas López
17/01/22	X			B1	Sonia Villegas López
18/01/22	X			B2	Sonia Villegas López
19/01/22	X			B2	Sonia Villegas López
20/01/22	X			B3	Sonia Villegas López
21/01/22	X			B4	Sonia Villegas López
24/01/22	X		Comentario 2	B4	Sonia Villegas López

Sesiones de asistencia obligatoria para alumnado en modalidad semipresencial:

PARTE A: 17/12/21 y 12/01/22

PARTE B: 13/01/22 Y 21/01/22